

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0035360/2019**CORDOBA,**

27 SEP 2019

VISTO

La RD N° 1691/19 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en extensión en el marco del programa a cargo de la Directora Lic. Olga Puente de Camaño y Co – Directora: Mgrter. Adriana López titulado “Fortalecimiento a los Equipos que abordan Problemáticas de Violencia”; y

CONSIDERANDO

Que se realizó la inscripción de doce postulantes: Venticinque, Bianca Antonella DNI 39.055.667; Esterlizi, Denise Melania DNI 39.494.942; Bernard Lucila DNI: 39.386.603; Panero Maria Eugenia DNI 39.936.314; Moreno Agustina Micaela DNI 39.423.252; Luna Ottonello Santiago Hugo DNI 39.058.442; Sanchez Yesica Soledad DNI 39.056.066; Muñoz Camila Denise, DNI 38.064.643; Garaycochea Alicia DNI 38.178.732; Montaldo Loredana DNI 38.295.758; Di Lollo Melisa Fanny DNI 38.645.817 y Nasif Daniel Eduardo DNI 34.584.183.

Que se realiza la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 143/17.

Que de Fs. 38 a 40 consta el acta de selección realizada por el Sub Secretario de Extensión y por la Directora Lic. Olga Puente de Camaño.

Que la comisión evaluadora establece el siguiente orden de mérito: Muñoz Camila Denise, DNI 38.064.643; Garaycochea Alicia DNI 38.178.732 y Montaldo Loredana DNI 38.295.758.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicantes de grado en extensión en el proyecto titulado “**Encuesta CÓRDOBA de Victimización y Percepción Social del Temor al delito. Aplicación de la II Encuesta**” de los siguientes postulantes:

- Muñoz Camila Denise, DNI 38.064.643
- Garaycochea Alicia DNI 38.178.732
- Montaldo Loredana DNI 38.295.758.

Artículo 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°**1765**


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología